



CARRERA DE MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Orientaciones para la elaboración del TRABAJO FINAL

Se presentan a continuación una serie de consideraciones y criterios para la orientación de lxs estudiantes y directores de los **TF de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura** que resultan complementarias al reglamento de TF vigente, aprobado por CONEAU, que también es un documento de base para esta instancia y al que sumamos las puntuaciones siguientes.

El Trabajo Final de la Maestría Profesional consistirá en una propuesta de intervención pedagógico-didáctica sobre un tema específico relativo a la Didáctica de la Lengua y la Literatura que evidencie la **integración y profundización de conocimientos**, ofreciendo perspectivas innovadoras en el campo profesional.

El Trabajo Final debe poseer una **precisa delimitación de la temática a tratar**, del **encuadre teórico** de referencia, de los **objetivos y metodología** a utilizar y el plan de acción a seguir, lo que se expresa en un **documento** con formato de **proyecto**. Además, requiere de una **instancia de investigación** (que debe llevarse a cabo) relacionada con el **relevamiento de datos, sistematización y análisis** de los mismos.

El Trabajo Final deberá ser realizado de forma **individual**, como resultado de una elaboración personal. Deberá ser inédito y contar con la dirección de un Profesor/Investigador con grado académico equivalente o superior al que se otorga, o con reconocidos antecedentes en la temática abordada.

Se trata, efectivamente de un trabajo de **integración de contenidos, enfoques y propuestas** que se han desarrollado en los distintos módulos y seminarios de la Carrera; es decir, de un trabajo que **proponga de manera íntegra o parcial la recuperación de trabajos elaborados por los estudiantes para las diferentes actividades** y/o instancias evaluativas de esos espacios. No se trata de una simple acumulación o suma de contenidos y desarrollos de los módulos, sino de la selección y proyección parcial o integral de estos trabajos hacia los desafíos del tema o problemas que el TF se proponga focalizar.

Se trata también de una propuesta de naturaleza específica, es decir, de **intervención en el campo de la Didáctica de la Lengua y la Literatura** con base en la **investigación**; ello implica que debe suponer un entorno particular de una/s institución/es, sujetos, prácticas y/o problemas educativos donde la propuesta podría tener algún tipo de incidencia.

Existen múltiples posibilidades sobre las que puede formularse un anteproyecto para la intervención: entre otras, **producción de materiales didácticos, elaboración de programas de formación docente continua, diseño de planes de estudios específicos, asesoramiento a maestros y profesores para la enseñanza; programa de seguimiento de trayectorias en el área; proyectos de integración curricular en distintos niveles del sistema educativo.**

Los componentes del proyecto de TF de Maestría se exponen del siguiente modo:

1. Introducción

Consiste en consideraciones generales al modo de una breve introducción o abstract:

- Institución/es y sujetos destinatarios del proyecto de intervención (definición de los espacios escolares o no escolares donde se desarrollaría la intervención pedagógica; explicitación de los supuestos principales acerca de esas instituciones y sujetos que serán el destino principal de la propuesta).
- Tipo de prácticas y/o problemas educativos de incidencia. (Definición de manera general cuál es el problema/objeto educativo sobre el que la propuesta de intervención pretende incidir y para el cual podría constituir un aporte).

2. Objetivos de la intervención

Definición de los objetivos general/es y específicos del Proyecto de Trabajo Final.

3. Antecedentes del problema de intervención

Recopilación de experiencias desarrolladas en distintos contextos de la problemática de la intervención u otros análogos y de antecedentes de investigación.

4. Análisis situacional

Elaboración de un diseño del relevamiento necesario para el conocimiento de la situación en la que se habrá de intervenir. En este punto, se deberán explicitar estrategias, técnicas e

instrumentos de recolección de información (observación, entrevistas, grupos focales, cuestionarios, análisis documental, etc.) que se proyecta para su conocimiento. **La instancia investigativa deberá ser sistemática y rigurosa acerca del caso de estudio.**

Será preciso que el relevamiento concreto aporte a la comprensión de la institución y los sujetos involucrados sobre los que se solicita en esta instancia explicitar los supuestos acerca de ambos.

5. Fundamentos teórico-metodológicos de la propuesta

A los fines de enmarcar el proyecto de TF en el conjunto de contenidos, enfoques y propuestas desarrollados durante el cursado de la carrera, se deberán explicitar las siguientes dimensiones y/o aspectos que se integrarán en el proyecto:

- Campo disciplinar específico de inscripción del proyecto al que se propone contribuir.
- Principales nociones, conceptos y/o desarrollos teóricos involucrados.
- Temática específica del proyecto.
- Enfoque sobre la enseñanza de la lengua y/o literatura adoptada.

6. Plan de Intervención

- Definición de estrategias, dispositivos, líneas de acción, formatos de trabajo, actividades (consignas si fuese el caso).
- Selección de materiales, recursos y entornos a utilizar: soportes materiales sobre los que se asentará la propuesta de intervención, y los entornos a utilizar que la acompañarán (guías de trabajo con ilustraciones y textos complementarios, videos/películas, trabajo en entornos virtuales, etc.).
- Definición de estrategias de seguimiento y evaluación.
- Cronograma.
- Bibliografía.

7. En cuando a la **materialidad y presentación del TF**, se considera que el número de páginas óptimo para el desarrollo y presentación del Informe debería ser de entre cien (100) páginas como mínimo, sin anexos, con una extensión máxima de entre ciento cincuenta (150) o doscientas (200) con anexos. En todos los casos, el TF deberá observar todas las **formas del género académico** para su presentación: portadas, índice, referencias, citas, referencias, bibliografías, claridad expositiva, etc.

7. Procedimientos administrativos:

PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA:

Para la presentación del Proyecto de Trabajo Final, será condición tener aprobados todos los espacios curriculares de la carrera. Se formalizará con una apertura de expediente institucional en mesa de entradas. Para ello, es necesario enviar la documentación que detallamos debajo a la dirección: mesadeentradas@ffyh.unc.edu.ar.

- Nota de pedido dirigida a la Directora de la Carrera: Mgter. Nora Alterman.
- Proyecto de Trabajo Final de Especialización
- C.V. de Director/a
- Nota de aval del director/a con su firma escaneada
- Constancia libre deuda de la carrera. Esta documentación debe ser pedida al encargado del área económica Roberto Massin a la dirección: robertomassin@ffyh.unc.edu.ar
- Historia académica. Puede descargarse por usuario de autogestión en Sistema Guaraní.

PRESENTACIÓN DE TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA:

La entrega del Trabajo Final de Maestría se formalizará con una nueva apertura de expediente institucional en mesa de entradas. Para ello es necesario enviar la documentación que detallamos debajo a la dirección: mesadeentradas@ffyh.unc.edu.ar

- Nota de pedido dirigida a la Directora de la Carrera: Mgter. Nora Alterman.
- Nota de compromiso para RDU ([aquí](#))
- Formulario de carga para RDU ([aquí](#))
- Trabajo Final de Maestría en versión PDF (si tuviera anexos le pedimos que los adjunten en un mismo archivo).
- Certificado analítico. Se solicita a Despacho de Alumnos a través del siguiente [formulario](#). (debe contar con todas las materias de la carrera aprobadas).
- Constancia libre deuda de la carrera. Esta documentación debe ser pedida al encargado del área económica Roberto Massin a la dirección: robertomassin@ffyh.unc.edu.ar
- Nota de aval del director/a con su firma escaneada.